



Asamblea General

Distr. general
11 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tercera Comisión

Tema 71 b) del programa

**Cuestiones relativas a los derechos humanos: cuestiones
relativas a los derechos humanos, incluidos distintos
criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos
humanos y las libertades fundamentales**

Carta de fecha 8 de noviembre de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir información relativa a la libertad de conciencia y de religión en la República de Uzbekistán.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 71 b) del programa, titulado “Cuestiones relativas a los derechos humanos: cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

(Firmado) Alisher **Vohidov**
Representante Permanente
de la República de Uzbekistán



Anexo de la carta de fecha 8 de noviembre de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

[Original: ruso]

Información sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de la República de Uzbekistán en cuanto a derechos y libertades en materia de religión

En la actualidad coexisten pacíficamente en Uzbekistán representantes de las grandes religiones del mundo y las más diversas confesiones. El pueblo de Uzbekistán se caracteriza por un elevado sentido de la tolerancia, parte inalienable de la cultura del Uzbekistán contemporáneo.

El respeto de la libertad de conciencia y de religión reviste una gran importancia para Uzbekistán. En Uzbekistán, donde viven creyentes de 16 confesiones religiosas, todos los ciudadanos son libres de practicar sus creencias religiosas, de conformidad con las garantías establecidas en la Constitución y las leyes del país.

El artículo 18 de la Constitución de Uzbekistán consagra la igualdad de derechos de todos los ciudadanos sin distinción de género, raza, nacionalidad, idioma, religión, origen social, creencias ni condición individual o social.

Actualmente existen en la República de Uzbekistán 2.202 organizaciones religiosas legalmente registradas.

El registro estatal de las organizaciones religiosas se realiza de conformidad con la resolución del Consejo de Ministros de la República de Uzbekistán, de fecha 20 de junio de 1998, sobre las modalidades para el registro estatal de las organizaciones religiosas de Uzbekistán.

A fin de velar por que se mantenga una estrecha cooperación entre el Estado y las organizaciones religiosas, ayudar a la realización de las actividades de las distintas confesiones religiosas, participar en la formulación y adopción conjuntas de propuestas y medidas encaminadas a asegurar la paz y la concordia entre las diferentes religiones y nacionalidades que coexisten en la sociedad uzbeqa y fomentar una cultura de diálogo interconfesional, se creó el Consejo de Asuntos Confesionales, adjunto al Comité sobre Asuntos Religiosos del Consejo de Ministros de la República de Uzbekistán. Integran dicho Consejo dirigentes de la Dirección Espiritual de los musulmanes de Uzbekistán, de la diócesis de Tashkent y Asia central de la Iglesia Ortodoxa Rusa, de la Iglesia Católica Romana, de la Unión de Iglesias de Cristianos Bautistas Evangélicos, del Centro de Iglesias del Pleno Evangelio, de la Iglesia Evangélica Luterana y de la comunidad judía de Tashkent.

Los creyentes de Uzbekistán celebran libremente todas sus festividades religiosas. Así, año tras año se celebran, cada vez en mayor escala, las festividades musulmanas de Ramadán y Kurban Jait, las festividades cristianas de la Pascua de Resurrección y la Navidad y las festividades judías de Pascua, Purim y Hanukkah.

Todos los años, con ayuda de todo tipo del Gobierno de la República de Uzbekistán, los creyentes de ese país realizan peregrinaciones a lugares sagrados: los musulmanes, a Arabia Saudita, para las peregrinaciones de Umra y Hadj; los

cristianos, a Rusia, Grecia e Israel; los judíos, a Israel. Desde la proclamación de la independencia de Uzbekistán, más de 45 mil ciudadanos de la República han recibido ayuda para su viaje de peregrinación del Hadj a Arabia Saudita, y más de 150 para sus viajes de peregrinación a Rusia, Grecia e Israel a fin de visitar los lugares sagrados de cristianos y judíos.

Durante el mismo período también se han traducido al uzbeko el Corán, el “Inzhil” (2 libros del Antiguo Testamento —“Génesis” y “Salmos”— y 27 libros del Nuevo Testamento), así como partes del Antiguo Testamento (“Proverbios”, “Eclesiastés”, “1° a 4° de Reyes”, “Daniel”, “Rut”, “Jonás” y “Ester”).

Se han construido y restaurado cientos de mezquitas, iglesias y capillas, incluidos templos ortodoxos en Tashkent, Samarcanda y Navoi, una iglesia católica en Tashkent y una iglesia armenia en Samarcanda. De conformidad con una resolución del Consejo de Ministros de la República de Uzbekistán de fecha 22 de agosto de 2003, pasaron a la jurisdicción de la Dirección Espiritual de los musulmanes de Uzbekistán 15 lugares de culto, entre complejos religiosos, lugares de peregrinación y sepulcros.

A finales de 2004, en la sede de la Dirección Espiritual de los musulmanes de Uzbekistán, conjuntamente con la Sociedad Republicana de Ciegos, se presentó una edición en braille del Corán. Uzbekistán se convirtió, así, en el tercer país del mundo que ha llevado a cabo esta buena obra. Actualmente viven en Uzbekistán cerca de 24 mil personas privadas de la vista. De aquí en adelante, los internados especiales, las bibliotecas públicas de la República y todos los interesados tendrán a su disposición la edición en braille del Corán.

El sistema de enseñanza religiosa de la República comprende el Instituto Islámico de Tashkent, 10 madrasas, un seminario ortodoxo y otro protestante.

En septiembre de 1999, por iniciativa del Presidente de la República de Uzbekistán, se creó la Universidad Islámica de Tashkent. En 2003 se graduó la primera promoción de licenciados, mientras que este año se confirieron los primeros títulos de maestría. Forman parte de la universidad un liceo académico y un gimnasio (escuela secundaria).

En 1995 se celebró en Tashkent la conferencia cristiano-musulmana “Juntos bajo el mismo cielo”. En dicho foro participaron representantes del Consejo Mundial de Iglesias y de varias iglesias extranjeras.

En 1996 se celebraron dos fechas significativas:

- En noviembre se conmemoró el 125° aniversario de la diócesis de Tashkent y Asia central de la Iglesia Ortodoxa Rusa. En honor de esa fecha, por primera vez en la historia de la iglesia, visitó el Asia central Alexei II, Patriarca de Moscú y de toda Rusia;
- En diciembre la comunidad evangélica luterana de Uzbekistán celebró el centenario de la única iglesia luterana de Asia central.

En 2001 la diócesis de Tashkent y Asia central celebró su 130° aniversario.

En 2002 la Iglesia Católica Romana celebró el centenario de su restauración en Asia central.

En octubre de 2003 se celebraron en Samarcanda diversas actividades para celebrar el centenario de la Iglesia Apostólica Armenia.

La República de Uzbekistán no escatima esfuerzos para garantizar que sus ciudadanos puedan ejercer su derecho a la libertad de conciencia y de religión.
